

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y celebraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 17 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4216

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas apropiadas para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—4

AMA DE CRIA buena leche, se ofrece para casa de los padres. Informes, Dr. Riesco, núm. 12.

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—12

VENTA DE CASA

Se vende en la calle Alta de San Vicente, próxima á la huerta de Campo. Contiene corral, bodega y pozo. Para informes, en el kiosko de la Lonja, de José Barazal. 15—9

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3
(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRAL E HIJO
Salamanca

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínseco.
De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—A—39

JULIÁN DE LA IGLESIA

ha fallecido hoy Lunes 17, á las seis de la mañana á los 28 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada madre política Ignacia Pérez Merino; sus hijas Consuelo, Mariana y Sebastiana de la Iglesia Gil; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, hoy Lunes 17, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de San Blas, núm. 5, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, le vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

¿ESTARÁN LOCOS?

Después de las reiteradas invitaciones del señor Silvela á las clases neutras, para que intervengan en la política, llevando á las Cortes su representación, en Béjar ha querido (aunque inútilmente) imponer un candidato cunero y encasillado, frente á otro independiente, industrial, querido en el país, donde nació y vive, y que simpatiza con el programa de la Asamblea de Zaragoza.

Después de tantas halagadoras promesas hechas á las Cámaras de Comercio, y no obstante el desinterés de que éstas han dado pruebas en materia de elecciones, el gobierno del señor Silvela, con sus coacciones en favor del candidato ministerial por el distrito de Toro, ha hecho que nuestro amigo don Santiago Alba, secretario de la Cámara de Comercio de Valladolid, se retire de la lucha, obedeciendo las indicaciones contenidas en el siguiente telegrama del señor Paraiso:

«Santiago Alba.—Zamora.

«Enterado por un telegrama suyo que ha publicado *El Imparcial*, de la conducta del Gobierno en el distrito de Toro, me declaro sorprendido, pero no contrariado.

«Pido al delegado de las Cámaras y ruego al amigo, retire inmediatamente su candidatura.

«Grata impresión hubiera causado que Alba, representando su distrito natural, llevara al Parlamento el programa de las Cámaras de Comercio; pero los que con sacrificio y con desinterés luchan por el país, no deben desempeñar el papel de comparsa que en esa contienda les reservan.

«Dejaremos al Gobierno íntegra la responsabilidad de sus palabras y de sus actos, y mantengamos nosotros, hoy como ayer, mañana como hoy, la perseverancia y energía necesarias hasta obtener pronto y eficaz cumplimiento de los deberes patrióticos y desinteresadamente aceptados.

«La representación impuesta por la familia, el cacique ó el amigo, restará la última esperanza que abrigaba el país.

«Ni se arrepienten, ni se enmiendan. Tampoco nosotros.—Paraiso»

¿Será esta la muestra de lo que las Cámaras pueden esperar del jefe de los conservadores?

Pronto lo veremos.

LA ELECCION DE AYER

Los datos conocidos en el Gobierno civil, á las diez de la noche de ayer, datos aún bastante incompletos, eran éstos:

Distrito de la capital (sin lucha)

Don Luís Maldonado (ministerial), 4728 votos.

Distrito de Béjar

Don Saturnino Rodríguez (independiente), 3469.

Don Alfredo Oria (ministerial), 610.

Distrito de Ciudad-Rodrigo

Don José Pedro Díaz Agero (conservador), 1651.

Don Francisco de la Concha (conservador), 611.

Distrito de Peñaranda (sin lucha)

Don Isidoro García Barrado (sagastino), 4331.

Distrito de Seguros

Don Luís María de Pando (gamacista), 1147.

Don Ernesto Castro Gavalda (ministerial), 203.

Distrito de Ledesma (sin lucha)

Señor duque de Tamames (independiente), 1865.

Distrito de Vitigudino (sin lucha)

Don Juan Antonio Cavestany (ministerial), 3897.

A la misma hora, de los telegramas particulares recibidos por nosotros, resultaba, en 17 pueblos del distrito de Béjar, incluyendo la capital, la siguiente votación:

Don Saturnino Rodríguez, 3609.

Don Alfredo Oria, 628.

En Béjar obtuvieron:

Don Saturnino Rodríguez, 2145.

Don Alfredo Oria, 11.

Ni la lección puede haber sido más dura para los señores Oria, ni mayor la prueba de simpatía dada al señor Rodríguez Alonso.

CARTA DE MADRID

Abril 16.

Alcance de noticias

Washington 16.—El ministro de Relaciones ha notificado al gobierno español, que está dispuesto á pagar los veinte millones de dollars en esta moneda ó en barras, á condición de pagar en Nueva York.

Ha fallecido en Málaga el teniente general don Juan Alaminos.

Londres 16.—El consejero privado de la Reina anuncia su propósito de retirarse á la vida privada en plazo próximo.

En Teruel se ha suicidado, por medio de la dinamita, un guardia civil del puesto de Carrión.

Las elecciones se han celebrado en Madrid con completa tranquilidad, salvo algún que otro incidente sin importancia y alguna protesta de los candidatos.

Cualquiera que sea el resultado de la votación, y las cifras que aparezcan en el escrutinio, lo cierto es que, á los colegios, ha acudido una insignificante minoría del cuerpo electoral.

Se están haciendo las operaciones del escrutinio á la hora en que cerramos este alcance; y de provincias, sólo se tienen noticias de algunos desórdenes en Cullar, en Bilbao y de una gran agitación en Murcia, en donde luchaban con encono los partidarios de Castelar y de Revenga.

En los colegios de aquella capital la elección era muy animada y en las cercanías de todos se había situado guardia civil.

Roma 16.—El Papa ha celebrado hoy misa en San Pedro, ante una inmensa multitud.

AGENCIA ALMODOBAR.

COMISION LIQUIDADORA

DE LA

Inspección de la Caja general de Ultramar

Instrucciones á que han de atenderse las Zonas de reclutamiento para satisfacer por su conducto los alcances á repatriados de Filipinas, regresados á bordo de los vapores «Cachemire», «Isla de Luzón», «León XIII» y «Montserrat», que arribaron á Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos, cuyas expediciones trajeron sus alcances librados contra el ministerio de Ultramar, y tiene ya en su poder esta Comisión Liquidadora para proceder á su inmediato pago.

Primera. Los pagos por las Zonas se harán tan sólo á los interesados causantes de los créditos.

Segunda. Los causa-habientes de los fallecidos harán directamente á esta Comisión la reclamación de alcances, y por este centro se tramitarán los expedientes prevenidos para comprobar su derecho en la forma establecida, pudiendo verificarse el pa-

go, bien personándose en este centro, ó por medio de giro, según se interese.

Tercera. A los interesados que residan en Madrid se les pagará en la Comisión Liquidadora de la Caja General de Ultramar, previa presentación del pasaporte, así como á cualquier otro que, residiendo fuera, haga en dicho centro la reclamación. Los demás se presentarán á los señores Jefes de las Zonas de Reclutamiento de la demarcación en que tengan fijada su residencia.

Cuarta. Los interesados presentarán sus pases á los señores Jefes de Zona, los que tomarán de ellos las notas necesarias para llenar los impresos de reclamación de alcances que al efecto se les adjuntan, devolviendo dichos documentos una vez conocidos los suministros que aparezcan facilitados.

Quinta. Los días 15 y 30 de cada mes, se cerrarán las relaciones de reclamación de alcances, y firmadas por el Jefe de la Zona, serán remitidas á esta Comisión Liquidadora, manifestando en el oficio de remisión la Sucursal del Banco de España ó casa de giro por la que les sea más conveniente hacerlo efectivo.

Sexta. Esta Comisión en vista de las anteriores relaciones, abrirá un expediente á cada individuo, y de los alcances con que figuran en las remitidas por sus cuerpos desde Filipinas, les deducirá los socorros de estancia á 75 céntimos cada uno, y cuotas que hayan percibido del depósito de Barcelona y de las Zonas por cuenta de dichos alcances, más 30 pesetas para responder al cargo de prendas que se les hayan facilitado, bien en Port-Said, bien por el Depósito de Barcelona, y de reintegrarles, en su día, la diferencia que resultare.

Séptima. Formalizado el precedente ajuste, esta Comisión remitirá á las Zonas un recibo por cada individuo, del alcance final que le resulte, y una nota de dicho ajuste para que se entregue al interesado, en la que constará también el quebranto de giro.

Octava. Inmediatamente que las Zonas reciban las letras que por el total de los alcances de cada relación les serán remitidas por esta Comisión Liquidadora, le darán aviso, á fin de subsanar algún extravío; y tan luego las hagan efectivas, procederán al pago de alcances, firmando los interesados los recibos y talones que á ellos van unidos, donde se hará constar el conocimiento de la firma de los perceptores, devolviéndose ambos comprobantes una vez verificados todos los pagos comprendidos en una misma relación.

Novena. Los Jefes de Zona, al verificar los pagos, estamparán en los pasaportes que les han de presentar, la siguiente nota:

En este día se satisfacen al individuo comprendido en este pasaporte... pesetas... céntimos, por sus alcances, hecho el descuento de lo suministrado, y las 30 pesetas que se retienen para responder á prendas. Fecha.—Firma.—Sello.

Décima. Si el estado de salud de algún repatriado le imposibilitase su presentación en la Zona, dará aviso á la guardia civil del puesto más inmediato, para que ésta se haga cargo del pase y lo entregue al Jefe de la Zona, efectuando por su conducto el cobro de alcances, cuyo auxilio debe prestarse por el citado Instituto, en armonía á lo dispuesto en Real orden circular, fecha 1.º de Septiembre de 1898 (D. O. número 194), para los repatriados de Cuba.

Undécima. Esta Comisión y los Jefes de Zona procurarán dar á estas Instrucciones la mayor publicidad, á fin de que llegue á noticia de los interesados.

Madrid 15 de Abril de 1899.—El General Inspector, Calixto Amarelle.

La muñeca rota

Para las madres

Cuando fui á visitar á aquella pobre mujer, lo hice para darle el pésame por la muerte de su hija. Un angelito precioso de poco más de dos años, que ahorrándose los sufrimientos y amarguras que hubiera saboreado de quedarse en este pécero mundo, había subido al cielo la semana anterior.

La desgraciada madre, ante la inmensa pena que le consumía, no encontraba otro consuelo que recordar atropelladamente los detalles más salientes de la corta vida de su hijita del alma.

—Mi pobre niña—me decía—era tan graciosa, tan viva, que á pesar de su poca edad, á todos nos llamaba por nuestros

nombres, y con todos sostenía diálogos, en ese lenguaje saladisimo, al que las madres bautizamos con el nombre de latinajos.

¡Y qué dulzura de carácter! jamás lloraba; siempre tenía la sonrisa en su boquita, y con una que grabada estaba en el corazón, despidióse de su madre en el momento horrible de espirar. Parecía querer decirme: «Adios mamá. El señor me llama, porque quiere que haya en la gloria un angel que le pida por vosotros...» Y voló su alma á los cielos, desde donde indudablemente llorará por ella, y los remordimientos que le atormentan.

Usted, señora—exclamé asombrado—tiene remordimientos. ¿Y de qué y por qué? Vamos, no sea usted exagerada. Usted es muy buena y si sufre, es porque adoraba en su hija. Usted no ha podido cometer ninguna mala acción.

—No, amigo mío, no exagero, lo que digo es verdad, anoche tuve un sueño espeluznante. Escúcheme, si ya no le tiene aburrido el dolor de una madre.

Siendo muy niña, me regalaron mis padres una muñeca muy bonita, de ojos claros y cabellos rubios y con un no sé qué de delicado y expresivo en su semblante, que al tirarle de las cuerdas que le hacían decir papá y mamá, su boquita parecía iba á abrirse, para articular los sonidos originados por el aparato, que descubriera después de su desastroso fin.

Cosas de chiquillas, á los pocos días de poseer el muñeco porque tanto suspiré antes de que me lo compraran, cansame de él, y lo abandoné por completo, sin que me importara nada que mis hermanitos lo cogieran y se volvieran locos de alegría, tirando de las cuerdas para producir aquel papá y aquel mamá, muy semejantes al maullido de un gatito pequeño.

Mi madre, señora muy cuidadosa, y que ambicionaba hacer de su única hija, que era yo, una mujer cual ella, ordenada y cuidadosa, recuerdo perfectamente que me riñó en más de una ocasión, y me predijo que los llantos serían cuando la cosa no tuviera remedio, porque mis hermanos concluirían por romper la muñeca.

Las predicciones no tardaron en cumplirse; un día escuché un gachapazo tremendo sobre las losas del patio, me asomé, y contemplé á mi pobre muñeca con la cabeza hecha añicos. Mis hermanos, haciéndole hacer habilidades en la baranda de uno de los balcones, la dejaron caer inconscientemente, y me hicieron llorar á escondidas, para que no me riñese mi madre. Comprendí era mi abandono la causa de haber perdido la muñeca, que con tanto entusiasmo recibiera al llevarmela mis padres.

Estos son los antecedentes de mi sueño, que le doy para que se penetre que mis remordimientos no son infundados; ahora tenga la bondad de soportar el relato de la pesadilla.

«Representésemme claramente en sueños, el instante en que me casé y en el que Dios me dió á mi desgraciada hija.

Sentí su carita sobre mi cara, y escaparse de mis labios los besos de que la llené cuando me la acercaron á la cama para que la conociese.

Volví á experimentar mi alma la inundación de alegría que ha de sentir toda mujer al ser madre, y por mi cabeza cruzaron de nuevo los innumerables planes que formé para hacer á mi hija feliz, muy feliz.

Del momento en que mi hija nació, pasó el sueño á presentármela ya mayor. Díle los chillidos cariñosos que cuando vivía le daba, la llamé gitanilla, y no me cansé de apretarla entre mis brazos.

La pesadilla no quería que me deleitara mucho la ventura, y la penúltima vez, hizo que la contemplase ya malita, mirándome con unos ojos entre tristes y de reconvencción. La última, loca me volvió al hacer memoria de cómo me la presentó el cruel sueño.

La ví morir en mis brazos, escaparse de ellos, y lanzarse á los espacios rodeada la cabeza de rizados cabellos negros de una luz vivísima, estrechando contra su pecho la muñeca que, siendo niña, me regalaron. Di un grito, la llamé, y ya muy lejos, con una vocecita clara, me respondió: «No, mamá, me voy al cielo con tu muñeca; primero me quisiste mucho, luego no te cuidaste de mí, y dejándome en manos de criados, adquirí la enfermedad que me lleva á la gloria.

No llores ni te apures, tu hija te perdona, y te asegura, que en el cielo, va á estar muy ricamente».

La duda de si la pesadilla es un aviso de Dios, es lo que me causa los remordimientos. ¿Será verdad que abandoné á mi

hija? Si así ha sido, si la abandoné en manos mercenarias, soy una mujer cruel, que no mereció ser madre.

RODOLFO RÍGULO.

Recortes

El *Noticiero* de ayer publicó un telegrama de Tamames diciendo que el señor Galdá se retiraba de la lucha en virtud de las muchas coacciones del general Pando. ¿Coacciones por el candidato de oposición?

¡Tiene gracia!

La Victoria, de Béjar, con la cuquería proverbial en ella, pretende hacer suyo el triunfo de don Saturnino Rodríguez.

Eso es pasarse de lista.

Verdad es que la candidatura del señor Rodríguez Alonso tiene carácter de independiente; pero todo el mundo sabe que ni este señor es integrista, ni participa de los odios del se nanario bejarano á los partidos liberales.

Al contrario, en más de una ocasión ha prestado su apoyo, que no es de escaso valor, á los candidatos liberales.

Resulta, pues, que ahora, como otras veces, *La Victoria* está entre los vencidos.

El señor Silvela era uno de los políticos que más lamentaban la inercia del cuerpo electoral, que, en vez de mostrar iniciativas, vendía el voto, ú obedecía sumiso las órdenes de los caciques.

Pero, he aquí que un distrito, como el de Béjar, proclama con entusiasmo una candidatura independiente, y pide al jefe del gobierno que, en prueba de respeto al cuerpo electoral y de amor verdadero á la sinceridad del sufragio, haga que sea retirada la candidatura ministerial, tenida por los electores como intolerable imposición.

¿Y que ha hecho don Francisco? Encogerse de hombros y dejar que siga la lucha.

Por este camino, á buen seguro no será él quien regenere la patria.

Porque hemos pedido á las autoridades que procuren el socorro de las verdaderas necesidades y eviten que ejerzan la mendicidad, como oficio, muchos vagos y no pocos lisiados de matute, así como infelices niños bárbaramente explotados por sus padres, el periódico integrista de Béjar, fingiendo indignación que no siente, dice que insultamos á los pobres.

¿A cuántas tonterías conduce el afán de algunos integristas de querer aparecer como los únicos buenos!

La soberbia y siempre la soberbia. Esta les perderá.

Crónica local y provincial

La elección de senadores por esta provincia promete ser reñida y acaso fecunda en sorpresas.

De un nuevo candidato se habla ahora: de nuestro querido amigo, don Salvador Gómez de Liaño, quien, según nos dicen, sumará á sus elementos propios, los de personas muy influyentes en la política provincial.

Si resultasen confirmadas las alianzas de que nos han hablado, el triunfo de nuestro amigo sería seguro.

En consonancia con la Real orden de 13 de Diciembre de 1898, publicada en el *Boletín oficial* de 24 del mismo mes, los bodegones y figones y las tabernas de fuera del casco de las poblaciones, que tributan por la clase 12.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, pasan á contribuir como las tabernas del casco, formando gremio con las mismas y satisfaciendo igual cuota que ellas.

Lo que recordamos á los industriales de esta capital á quienes interesa, ya que pronto serán citados para verificar la agremiación.

A 2.209 pesetas y 39 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 15 del corriente, en los fieltos de esta capital.

En la *Gaceta oficial*, se han publicado las vacantes de dos plazas de ayudantes cuartos del servicio agronómico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas cada una.

Los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase, pueden solicitarlas hasta fines del mes actual, debiendo enten-

derse que, los mencionados cargos se proveerán en los más antiguos de los que los soliciten.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales
Precios módicos
Rúa núm 36.

El jueves próximo se hará en Villar de los Alamos el embarque de una corrida de toros, de la acreditada ganadería de don Juan Sánchez y Sánchez, vecino de Terrores, para ser lidiada en una importante plaza de Francia.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de Béjar, por hurto, contra Inocencio Hernández y otro.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Cáceres y procurador el señor López.

En la sección segunda no hay señalamientos.

Ayer, como día festivo, no se dictó ninguna sentencia.

Los señores García y Muñoz, inauguraron ayer tarde el nuevo Centro Velocipédico, que han instalado en la calle de Zamora, número 27.

Aunque nuestras ocupaciones nos impidieron asistir al acto, agradecemos la atenta invitación que para el mismo se nos dirigió.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se han declarado caducadas, todas las licencias, términos comisiones y prórrogas, concedidos á los funcionarios de la carrera judicial, ministerio fiscal y notariado.

EL ODOL preserva del dolor de muelas

En el pueblo de Morille halláanse los ánimos bastante excitados á consecuencia de la causa que, en el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes, se sigue por el delito de insultos y amenazas de que fué víctima el señor cura ecónomo de aquella localidad.

En la tarde del 15 del actual fué agredido bárbaramente, al regresar de su trabajo, uno de los testigos que en dicho proceso han declarado, causándosele varias heridas en la cabeza.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Cada día suenan nuevos nombres de candidatos para concejales.

Ultimamente hemos sabido que aspira á ser elegido el señor Muñoz del Portillo, profesor de Gimnasia de este Instituto, y afiliado al partido carlista.

Y con este son ya dos los nombres que se citan de candidatos carlistas.

¿Tendría que ver que en Salamanca y en estas circunstancias, triunfásemos nombres de tales ideas!

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Pascasia Heras Rcollán.
Manuela Hernández Almaráz.
Manuel Cano Rón.

Nacimientos

María Segoviano de la Mata.
Petra Marcos Rodríguez.
Román Luis Luengo.
María del Carmen.

Ayer mañana fué conducida á la prevención una mujer que pretendía introducir algunos géneros de matute, por el fieltro del Puente, y que al ser descubierta por los agentes de consumos, los puso de ropa de Pascua, obsequiándolos con una variada colección de epítetos insultantes.

Sumario del último número de *La Moda Elegante*:

Texto.—Revista parisiense, por V. de Castelfido.—Explicación del figurín iluminado.—Explicación de los grabados.—Los chapines de la infanta.—Cuento para niños,

por Herminia D.—El misterio de Kerchir, continuación, por Silvia.—Los dos fríos, poesía, por don Francisco Capella.—Correspondencia particular, por doña Adela P.—Explicación de los dibujos para bordados contenidos en la hoja suplemento.—Suetos.—Anuncios.

Grabados.—I Toque Réjane.—II Traje de calle.—III Traje para niñas de cuatro á cinco años.—IV y V Chaquet de paño raso negro.—VI Cuerpo de terciopelo turquesa.—VII y VIII Chaquet de paño color de cardenillo.—IX y X Trajes de visita.—XI y XII Vestido para niños de tres á cuatro años.—XIII Sombrero canotier.—XIV y XV Donillette para niñas.—XVI y XVII Chaqueta para señoritas.—XVIII y XIX Cuerpo de fantasía para señoritas.—XX y XXI Traje de baile para señoritas.—XXII á XXIX Serie de faldas para la estación de verano.—XXX Camisa de vestir para señoras.—XXXI Vestido para niñas pequeñas.—XXXII Pelliza para niños pequeños.—XXXIII Paletó-saco para niñas.—XXXIV y XXXV Traje de vestir para niñas de 10 á 12 años.—XXXVI y XXXVII Traje de calle para señoras jóvenes.—XXXVIII Traje de luto para señoras jóvenes.—XXXIX Traje de luto para niñas de 12 á 13 años.

Hoy, lunes, á las cinco de la tarde, se reunirán en la calle de Caldereros, 5, principal, los licenciados y doctores en ciencias y letras para aprobar definitivamente el Reglamento del Colegio y para votar los cargos de la Junta de gobierno. Este aviso servirá de citación.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, en el juicio de exenciones, los pueblos siguientes:

- Abusejo. Agallas. Alameda. Alamedilla. Alba de Yeltes. Alberguería de Argañán. Aldea del Obispo. Aldehuela de Yeltes.

CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, por telegrafo, desde Guijuelo, y á la mano á la llegada del tren de Plasencia, tenía en su poder nuestro amigo, felicitó á Béjar cambiándose los siguientes telegramas:

Precios económicos

Apenas se empezó á conocer en Béjar el resultado de la elección, la comisión directiva dirigió telegrama al señor González Domingo, dándole cuenta de los datos recibidos. Completados éstos con los muchos que por telegrafo, desde Guijuelo, y á la mano á la llegada del tren de Plasencia, tenía en su poder nuestro amigo, felicitó á Béjar cambiándose los siguientes telegramas:

"Bejar 16 (7 t.)

Don Cecilio González Domingo. Resultado de Béjar y diez pueblos: Don Saturnino Rodríguez, 3.203 votos. Oria de Rueda, 361.

BRUNET."

"Don José Rodríguez.

Felicitó al pueblo digno que, con su proceder en esta campaña, enseña á ejercer derecho sufragio. Permítame asociarme á la legítima satisfacción de los bejaranos.

CECILIO GONZALEZ DOMINGO."

"Béjar (1'15 madrugada).

Señor Don Cecilio González Domingo.

Brillante triunfo alcanzado en la votación de hoy, demuestra que Béjar es pueblo digno, resuelto y culto. Tres días de campaña con mesas nombradas por adversarios, sin apelar procedimientos especiales ni siquiera obsequiar electores, han dado resultado hermoso que, al conocerse, será aplaudido y admirado por España entera.

To os los pueblos del distrito han secundado la noble iniciativa y el esfuerzo de Béjar.

Comisión acepta con gratitud su entusiasta felicitación.

GARCÍA NIETO."

Elecciones en Seguros

A las once de la noche, expidió el general Pando, el siguiente telegrama:

"Hasta las diez, el resultado conocido en 33 pueblos, resulta una mayoría á mi favor de 3.248 votos."

Además, sus amigos en Salamanca, conocían la votación de 6 pueblos de la antigua Cámara, con 608 votos al general y 51 Galdá.

A las dos de la tarde de ayer, el corres-

pensal del Noticiero, envió un despacho diciendo que el señor Galdá retiraba su candidatura. Naturalmente; después de conocer la actitud adversa del cuerpo electoral, es muy cómodo dirigir telegrama para que se sepa sólo en Salamanca, fingiendo la retirada, que ya el cuerpo electoral tenía acordada. ¡Vaya una inocentada! Como si hubiera telégrafo en las 86 secciones del distrito y los electores hubieran esperado á las dos de la tarde para saber la resolución del candidato ministerial.

Desengáñese el señor Galdá; el acto de Béjar ha repercutido en Seguros y repercutirá en otras partes.

Quién se hubiere encontrado, en el trayecto que media entre la Plazuela de Santa Eulalia y la Plaza Mayor, en la noche de ayer un dije compuesto de corazón trebol y guardapelo, y lo entregue en la comandancia militar de esta plaza, será por ello gratificado.

ULTIMA HORA

A las nueve de esta mañana se nos han facilitado los siguientes datos oficiales, de las elecciones en la provincia:

Salamanca.—Maldonado, 5.010 votos. Béjar.—Oria de Rueda, 881; Rodríguez Alonso 3.690.

Ciudad-Rodrigo.—Díaz Agero, 1.741; Concha, 691.

Ledesma.—Duque de Tamames, 3.046.

Peñaranda.—García Barrado, 4.604.

Seguros.—Castro Galdá, 441; Pando, 2.566.

Vitigudino.—Cavestany, 6.151.

Aunque faltan bastantes datos, el resultado total es conocido, pudiendo asegurarse que la representación de la provincia será la siguiente:

Capital: Don Luis Maldonado.

Béjar: Don Saturnino Rodríguez Alonso.

Seguros: Don Luis M. de Pando.

Ciudad-Rodrigo: Don Pedro Díaz Agero.

Vitigudino: Don Juan Antonio Cavestany.

Ledesma: Señor Duque de Tamames.

Peñaranda: Don Isidoro García Barrado.

Durante la noche pasada hemos recibido multitud de telegramas de nuestros amigos de Béjar, dándonos a conocer los datos sobre la elección que allí iban recibiendo, y que acusan un triunfo colosal de don Saturnino Rodríguez sobre don Alfredo Oria.

El último expedido en aquella ciudad, á la una de la madrugada, dice que el señor Rodríguez saca al señor Oria una ventaja de 2.500 votos, faltando sólo conocer el resultado del escrutinio en Valdelaqueve, Guijo y Montemayor.

Todos los despachos dan cuenta del entusiasmo que allí reina, y contienen cariñosas felicitaciones por nuestra campaña, las que agradecemos con toda el alma.

Nosotros felicitamos al distrito, que tan hermoso ejemplo de independencia ha dado.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega. Id. id. corriente (s/v) 45 94 libras. Id. rubión id. id. 46 id. Id. barbilla id. id. 43 id. Centeno. á 28, 90 lbs.

Tendencia firme.

Valladolid 16.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 120 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'75 á 46 reales las 94 libras (26'44 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'88 á 20'99 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno de 29 á 29'50 reales fanega; y en los del Canal entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 45,50 á 46 reales las 94 libras (26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectolitro).

Cantalapiedra 16.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 á 44 1/2 reales las 94 libras. Centeno, de 27 á 28 las 92. Cebada, de 19 1/2 á 20 la fanega. Algarrobas, de 24 á 25. Harina de 1ª, á 17 reales arroba. Idem de 2ª, á 16. Idem de 3ª, á 15.

Han entrado 1.380 fanegas de trigo, 720 de centeno, 300 de cebada y 50 de algarrobas.

Compras, sostenidas. Tiempo, áspero. Aspecto de los campos, bueno.

Medina 16.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46 rs. las 94 libras. Centeno, á 28 las 92. Cebada, á 20 fanega. Algarrobas, de 21 á 22. Guisantes, a 30. Muelas ó almortas, á 44. Garbanzos, de 90 á 160. Harina, de 17 á 20. Salvado, de 12 á 16. Patatas, á 4 1/2 á 6. Ovejas emparejadas, de 90 á 100. Carneros, de 65 á 75. Corderos, de 24 á 40. Vino blanco, de 13 á 16 reales cántaro. Idem tinto, de 13 á 18. Vinagre, de 12 á 16. Aceite, á 42 rs. arroba. Jabón, de 30 á 38. Lana negra, á 50.

Las entradas de granos son regulares, así como las salidas.

Compra animada.

Se han realizado operaciones de varios vagones para Barcelona y Madrid á precios reservados.

Han entrado 2.000 cabezas de ganado lanar. Este mercado ha tomado animación.

El temporal fresco, con algunos chubascos de granizo, que han causado algún daño en las viñas.

Las elecciones para diputados han terminado con toda tranquilidad, cual se esperaba.

Diputados, Gamazo y Giraldo.

Guijuelo 15.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 43 á 44 rs. fanega. Centeno, de 25 á 26. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 27 á 28. Garbanzos, de 75 á 120. Patatas, á 3 reales arroba. Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántara. Idem tinto serrano, á 16. Vinagre de id., á 14. Aceite, á 45 reales arroba. Jabón, de 30 á 34.

Los campos superiores, esperándose una gran cosecha, si no sufre alguna contrariedad; no ocurre así con los pastos, pues por más que el tiempo venga favorable, han de ser muy escasos.

TELEGRAMAS

Armonía electoral

Madrid 17.—El gobernador de Valencia telegrafía al ministro de la Gobernación, que en aquella capital ha habido palizas en varios colegios electorales.

En Murcia han resultado algunos contusos, efecto de las colisiones ocurridas.

El señor Marengo, jefe de la escuadrilla de Cuba, ha triunfado en Cádiz.

En Madrid

Madrid 17.—En esta Corte considerábase seguro el triunfo de la candidatura silvelista, excepto el señor conde de Garay.

También se cree que ha triunfado el candidato republicano señor Rodríguez.

De los ocho diputados elegidos, son cinco adictos y dos liberales.

El octavo lugar está dudoso entre los liberales, el conde de Garay y el señor Rodríguez.

Desconócense las cifras definitivas de provincias.

En Logroño

Madrid 17.—Los telegramas recibidos de Logroño dan como seguro el triunfo del señor Sagasta, que lleva gran mayoría sobre el republicano señor Trevijano.

Más atropellos

Madrid 17.—Los sucesos de Valencia han revestido cierta gravedad hallándose detenidos, á conse-

cuencia de los mismos, catorce electores.

En Zaragoza, los federales, creyendo se hacían juegos que los perjudicaban, penetraron en un colegio rompiendo la urna.

En Bilbao, ha habido gran agitación entre los socialistas, entablándose una lucha á tiros y navajazos, de la que resultaron 18 heridos.

En Cullar (Granada), fué asesinado un muñidor ministerial.

Los republicanos

Madrid 17.—Las últimas noticias de Murcia, aunque incompletas, consideran segura la derrota del señor Castelar.

El señor Pi y Margall ha triunfado por gran mayoría en Tarragona. Créese ocupará el primer lugar.

Reclamaciones

Madrid 17.—El gobierno gestiona cerca del de Inglaterra, que se rebajen los derechos de importación en aquella nación, de nuestros vinos, derechos casi prohibitivos y que causan grandes perjuicios á nuestra agricultura.

Creese no se consiga nada.

Bronca taurina

Madrid 17.—Los toros de Cámara, lidiados ayer tarde, fueron regulares.

El picador «Molina» mató al primer toro de un puyazo, dando lugar á un monumental escándalo.

Guerra y Reverte desacertadísimos. El público los obsequió con griterío, silbidos y naranjazos.

La guerra en Filipinas

Madrid 17.—El corresponsal del «Morning Post», en Washington, telegrafía diciendo que se han recibido despachos de Manila diciendo que hay grandes temores de que, en vista de la disminución de las fuerzas americanas, traten de sublevarse los naturales del país.

Barco á Samoa

Madrid 17.—Telegramas de Washington dicen que el gobierno americano ha enviado órdenes apremiantes al almirante Sampson, para que, con toda urgencia, destaque de la escuadra y envíe al pacífico el barco de guerra «New-York».

Esta medida viene á confirmar los rumores pesimistas que circulan respecto á la solución del conflicto surgido en Samoa con Alemania.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 18 DE ABRIL.

San Apolonio, senador.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la Capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los trece martes á las cuatro y media de la tarde. Predicará el M. I. señor Chantre de la Santa Basílica Catedral.

Santo Tomás Cantuariense.—Siguen los cultos anunciados.

Sancti-Spiritus.—Los mismos cultos. San Juan de Sahagún.—Continúan las mismas novenas.

Parroquia del Carmen.—Continúa la misma novena.

ACABA DE LLEGAR

á esta ciudad, procedente de Oporto, un floricultor que, entre las innumerables clases de flores que posee, tiene á la venta: Camelias, Magnolias, Claveles, Rosas y Palmeras.

Para convencerse de la calidad de las mismas, pueden visitar su casa, Dr. Riesco, núm. 25. 4-4

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramo del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13.

SENEN MARTIN

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con

Método con

Real privilegio



Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2.º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriollo, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, n.º. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE

AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, n.º. 2.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LECCIONES DE CORTE

!!! OCA SION !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevick, Gergas, Vicuñas, Pate- nes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13, PLAZA MAYOR, 13

Senén Martín

